

EXP-UNC: 0051052/2012

Córdoba, 17 DIC 2012

VISTO

la propuesta del Curso de Postgrado: **PSICOSOMÁTICA Y PSICOANÁLISIS DEL TRASTORNO ORGÁNICO. LUIS CHIOZZA**; presentada por la Lic. Claudia Sabbatini

y CONSIDERANDO

Que dicha propuesta ha sido evaluada acorde a la reglamentación vigente RHCD N° 390/05;

Que la Secretaría de Postgrado ha tomado conocimiento de la propuesta mencionada;
por ello

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Autorizar el dictado en el año 2013 del Curso de Postgrado: **PSICOSOMÁTICA Y PSICOANÁLISIS DEL TRASTORNO ORGÁNICO. LUIS CHIOZZA** -

Artículo 2º: Disponer que la Lic. Claudia Sabbatini se desempeñe como Docente Encargado del citado curso teniendo a su cargo la Responsabilidad Académica y Administrativa del mismo.-

Artículo 3º: El presente curso se regirá por la normativa emanada de la Res. H.C.D. 390/05.-

Artículo 4º: Las condiciones de cursado son las establecidas en la propuesta presentada.-

Artículo 5º: Autorizar el cobro de los aranceles previstos para el mencionado programa según lo establece el anexo que forma parte de la presente resolución.-

Artículo 6º: Autorizar el cobro de los honorarios profesionales según lo establece el anexo que forma parte de la presente resolución.-


Artículo 7º: La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo del Curso de Postgrado.-

Artículo 8º: Protocolícese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION N°: 2043



DR. ADRIAN M. BUENO
SECRETARIO DE POSGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba



2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud
y Seguridad de los Trabajadores

EXP-UNC: 0051052/2012

Anexo R.D. N°: **2043**

• Curso de Postgrado:

PSICOSOMATICA Y PSICOANALISIS DEL TRASTORNO ORGANICO.

LUIS CHIOZZA

Docente y Responsable Académico: Lic. Claudia Sabbattini

Inicio: 04 de Abril de 2013

Finalización: 25 de julio de 2013

Días: jueves

Frecuencia: Quincenal

Carga horaria: 50 hs. (40 hs presenciales 10 hs. no presenciales)

Cupo Mínimo: 10 alumnos. **Cupo Máximo:** 40 alumnos.

Aranceles:

Curso Completo \$1070 Inscripción: \$70 Cuotas: 4 cuotas de \$ 250

Pago único – Curso Completo: \$850

Cobro de Honorarios sobre el 70 % del Total de los Ingresos

<p>PSICOSOMATICA Y PSICOANALISIS DEL TRASTORNO ORGANICO. LUIS CHIOZZA</p>	<p>Lic. Claudia Sabbattini:100%</p>
--	-------------------------------------


Dr. ADRIÁN M. BUENO
SECRETARIO DE POSGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA